

21-22

# Guía de la asignatura ON-LINE



**LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA B1.2**

CÓDIGO DE IDIOMA : 0486009-

UNED

21-22

LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA B1.2  
CÓDIGO DE IDIOMA : 0486009-

# INDICE

INTRODUCCIÓN  
OBJETIVOS  
EQUIPO DOCENTE  
CONTENIDOS  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
METODOLOGÍA  
EVALUACIÓN  
TUTORIZACIÓN

## INTRODUCCIÓN

El curso de Lengua de Signos Española B1.2 (intermedio) requiere de un nivel previo de competencia en el nivel B1.1. Es un curso de aprendizaje en línea basado en los materiales multimedia de la Fundación CNSE compuesto por más de 1.800 pantallas interactivas.

Los/as estudiantes pueden comunicarse entre ellos/as y con el equipo docente mediante la plataforma aLF de la UNED a través de mensajes privados o públicos en el foro.

Esta guía incluye la concreción para la lengua de signos española en términos de objetivos y contenidos, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se excluyen de las destrezas de aprendizaje las relacionadas con la lectoescritura, ya que las lenguas de signos son ágrafas salvo sistemas no normalizados de escritura y transcripción.

## OBJETIVOS

El alumnado que alcanza un nivel B1.2 es capaz de:

- Comprender los puntos principales de textos signados en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas.
- Desenvolverse en gran parte de las situaciones que pueden surgir durante un encuentro con personas sordas.
- Producir textos signados sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

## EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
-------------	----------	---------

## CONTENIDOS

Contenidos

### Vocabulario

- Medidas
- Mente y pensamiento
- Carácter y sentimientos
- Deportes y juego
- Suerte
- Marcadores del discurso VII

- Signos específicos VII
- Educación
- Lengua
- Matemáticas
- Física y química
- Nuevas tecnologías
- Marcadores del discurso VIII
- Signos específicos VIII
- Empleo
- Herramientas y ropa de trabajo
- Economía
- Cuantificadores
- Signo relativo
- Marcadores del discurso IX
- Signos específicos IX
- Particularidades de las personas sordas
- Movimiento asociativo
- Temporales
- Adjetivos II
- Conformidad
- Marcadores del discurso X
- Signos específicos X
- Ciencia
- Sociedad y política
- Ejército y seguridad civil
- Geografía y naturaleza
- Fauna y flora
- Marcadores del discurso XI
- Signos específicos XI
- Ven, vale, ¡vamos!
- Información y comunicación
- Servicios
- Televisión
- Marcadores del discurso XII
- Signos específicos XII
- Gramática**
- Trucos para entender números largos

- Números
- Verbos recíprocos
- Aspecto incoativo
- Oración para signar de algo o de alguien
- Personas sordas: Fray Ponce de León
- Espacio desde el punto de vista del signante
- Aspecto ingresivo
- Aspecto continuativo
- Oraciones subordinadas adverbiales I
- Oraciones disyuntivas
- Personas sordas: Congreso de Milán (1880)
- Espacio signífico
- Signo relativo “mismo”
- Cuantificadores
- Oraciones subordinadas adverbiales II
- Orden de los signos I
- Personas sordas: servicios de empleo
- Signar solo con una mano
- Adjetivos
- Adverbios focalizadores
- Copia pronominal
- Orden de los signos II
- Glosas
- Personas sordas: recursos de información específicos para personas sordas
- Expresión facial
- Pseudointerrogación
- Negación II
- Pronombres personales
- Partículas interrogativas con preposiciones
- Personas sordas: arte en lengua de signos española
- Ruidos visuales
- Micromovimientos
- Pronombres posesivos
- Signo “ni”
- Oraciones ecuativas
- Personas sordas: servicio de intérpretes y mediación comunicativa

### **Funciones**

- Preguntar y expresar (des)conocimiento
- Expresar estados de ánimo
- Pedir objetos
- Formular una hipótesis y expresar probabilidad
- Proporcionar información
- Pedir, conceder y denegar permiso
- Preguntar y expresar habilidad para hacer algo
- Ofrecerte para hacer algo
- Cuestionar la información
- Preguntar y expresar que se recuerda o no
- Solicitar y proporcionar valoraciones
- Identificar II
- Indicar que se puede reanudar el discurso
- Indicar que se desea continuar el discurso
- Proponer, aceptar o rechazar el cierre de una conversación
- Expresar empatía y alivio
- Introducir un nuevo tema
- Introducir el tema del relato y reaccionar, solicitando el comienzo
- Destacar un elemento en una conversación
- Formular buenos deseos y responder
- Corregir información previa
- Preguntar y expresar preferencias
- Responder a una disculpa
- Preguntar y expresarse sobre gustos, intereses y aversiones
- Expresar afecto
- Pedir y dar información II
- Describir animales y plantas
- Aconsejar y advertir
- Animar
- Interrumpir
- Abrir una digresión
- Proponer y sugerir II
- Ofrecer e invitar
- Aceptar y rechazar una propuesta, ofrecimiento o invitación
- Narrar (secuencia descriptiva)

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### Gramática y libros de ejercicios

- Blanco, Á. L. H. (2009). *Gramática didáctica de la lengua de signos española (LSE)*. SM. ISBN: 9788467598094
- Fundación CNSE (2015). *Signar B1: material para la enseñanza y aprendizaje de la lengua de signos española adaptado al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER)*. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-49-

### Diccionarios

- Diccionario en línea:
- DILSE, diccionario de lengua de signos española (gratis en web, app Android y iOS): [fundacioncnse-dilse.org](http://fundacioncnse-dilse.org)
- Diccionario impreso:
- Fundación CNSE (2011). *Diccionario Normativo de la Lengua de Signos Española*. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-40-9

## METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua de signos española acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua de signos y su uso conllevan. Al tratarse de **enseñanza a distancia exclusivamente en línea**, la metodología es diferente a la de cursos presenciales o de metodología mixta. A pesar de la flexibilidad que supone un curso en línea, se espera una participación activa del alumno/a para que complete las actividades propuestas, lo que dota al proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor flexibilidad, pero, al mismo tiempo, supone un esfuerzo adicional por parte del alumno/a a la hora de organizar su tiempo de estudio. Las actividades didácticas se han organizado para que el aprendizaje sea paulatino a lo largo del curso, con una dedicación recomendada de estudio de aproximadamente 4 horas semanales.

Las actividades de comprensión signada, gramática y vocabulario se han diseñado para el aprendizaje autónomo por el/la alumno/a. Por el contrario, las actividades de expresión signada están diseñadas para ser revisadas de forma totalmente personalizada por el/la tutor/a en línea.

**La matrícula en esta modalidad no incluye el acceso a las clases de idiomas en los centros asociados** (para disponer de este servicio es necesario matricularse en la modalidad semipresencial).

Este curso se imparte a través de dos plataformas:

- Plataforma ALF: donde se encuentra el aula virtual de la asignatura, preguntas frecuentes y enlaces a otros materiales en la web o documentos didácticos de interés. La comunicación en su totalidad se realizará a través de esta plataforma, **siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes, plazos, etc.) a través de la misma.**
- Plataforma Signocampus: donde se encuentra el material básico online de la Fundación CNSE, que trabaja las dos destrezas comunicativas principales de la lengua de signos española (comprensión y expresión signada) y permite que los/as alumnos/as graben en vídeo su propia producción signada.

## EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen Oral

Descripción de las pruebas escritas

Descripción de las pruebas orales



En el CUID los exámenes tienen lugar en mayo-junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. La prueba se efectuará a través de la aplicación *e-oral* en el periodo habilitado para ello (siete días aproximadamente). El/la estudiante dispondrá de exámenes de prueba (mock) para comprobar el funcionamiento de la aplicación antes del periodo de evaluación real. Si no cuenta con el equipamiento adecuado puede dirigirse a su centro asociado y solicitar asistencia (siempre con suficiente antelación).

**Las pruebas están diseñadas para constatar que el/la estudiante ha obtenido el nivel requerido en B1.2 en las dos competencias fundamentales: comprensión signada y expresión signada, y se corresponden con las dos pruebas del examen, ambas requieren el uso de vídeo.**

**Cada una de las pruebas del examen, comprensión signada y expresión signada, se evalúa de manera independiente y no hacen media. Importante: para superar el nivel es necesario aprobar las dos pruebas.**

**En la corrección de la prueba de expresión signada se aplicarán los siguientes criterios de evaluación de las competencias:**

Competencia lingüística: riqueza y dominio del vocabulario correspondiente al nivel evaluado, corrección gramatical y dominio fonológico.

Competencia sociolingüística: adecuación.

Competencia pragmática: coherencia y fluidez signada.

#### **ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES**

##### **PRUEBA ESCRITA**

##### **Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua**

Comprensión lectora (% nota final) 0

Tareas

Duración del examen (minutos)

Instrucciones en español

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 0

##### **Prueba escrita - Expresión escrita**

Expresión escrita (% nota final) 0

Tareas

Duración del examen (minutos)

Instrucciones en español

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar	0
--------------------------	---

**PRUEBA ORAL****Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final)	0
-------------------------------------	---

## Tareas

**Comprensión signada**

*Tarea:* visualización de un vídeo con un monólogo en lengua de signos española de 5 minutos de duración y respuesta a 5 ítems sobre el mismo.

*Duración:* 30 minutos

*Instrucciones:* español

*Máxima calificación:* 10

*Mínimo para aprobar:* 5

Duración del examen (minutos)	
-------------------------------	--

Instrucciones en español	
--------------------------	--

Valor acierto	0
---------------	---

Descuento fallo	0
-----------------	---

Nota mínima para aprobar	5
--------------------------	---

**Prueba oral - Expresión Oral**

Expresión Oral (% nota final)	0
-------------------------------	---

## Tareas

**Expresión signada**

*Tarea:* respuesta a 5 ítems formulados en lengua española de respuesta abierta en lengua de signos española.

*Duración:* 30 minutos

*Instrucciones:* español

*Máxima calificación:* 10

*Mínimo para aprobar:* 5

Duración del examen (minutos)	
-------------------------------	--

Instrucciones en español	
--------------------------	--

Valor acierto	0
---------------	---

Descuento fallo	0
-----------------	---

Nota mínima para aprobar	5
--------------------------	---

**Cómo se obtiene la calificación**

Las calificaciones numéricas no se reflejarán en el certificado. Los alumnos serán calificados únicamente con APTO / NO APTO. Para obtener APTO en el nivel, el/la estudiante debe haber obtenido una calificación mínima de 5 en todas las destrezas. En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que repetir a la parte del examen suspensa, o a la que no se haya presentado en junio.

## TUTORIZACIÓN

La tutorización académica se realiza exclusivamente a través del curso virtual. El alumnado matriculado en este nivel tendrá a su disposición el asesoramiento y tutoría de los siguientes profesores:

El **coordinador de idioma**, quien a través de correo electrónico contestará a las posibles dudas de los alumnos respecto a los contenidos, materiales y organización del curso (tutorías, exámenes, fechas, campus virtual, etc.) en general. El alumnado también podrá plantear sus dudas en los foros de aLF, para lo que se recomienda encarecidamente, antes de escribir un mensaje en dicho foro, revisar y comprobar que sus dudas no hayan sido respondidas ya, para no repetir mensajes.

Nombre: M<sup>a</sup> Ángeles Abadía Beltrán

Correo electrónico: anabadia@invi.uned.es

Los/as **tutores/as en línea (TEL)**, profesionales sordas nativas en lengua de signos española que ayudan al alumnado en la destreza de expresión signada a través del material básico online.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.